

EDICTO

Nº Edicto: 21319

Carátula: DELGADO SOLIS SERGIO HERNAN Y CASTRO BARRUELO TRINIDAD CARMEN S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-02792-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/04/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6484

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la **Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N.º 3** (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaria única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por **TREINTA (30) DÍAS** a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **Sr. DELGADO SOLIS SERGIO HERNAN, DNI 92.242.893** y de la Sra. **CASTRO BARRUELO TRINIDAD CARMEN, DNI 92.601.032**, en los autos caratulados **RO-02792-C-2023 "DELGADO SOLIS SERGIO HERNAN Y CASTRO BARRUELO TRINIDAD CARMEN S/ SUCESION INTESTADA"**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 15 de abril de 2026. FDO. Valeria R. Maripil, Subcoordinadora Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2026-000700